



Organizaciones respaldan a Comisionado, exigen a Colom destituir a Fiscal General

Contenido

[Organizaciones respaldan a Comisionado, exigen a Colom destituir a Fiscal General](#)
[Fundación Rigoberta Menchú: Nuestra solidaridad con el doctor Carlos Castresana y repudio a las razones que forzaron su renuncia](#)
[Comunicado atribuible al Portavoz del Secretario General de Naciones Unidas](#)
[Comunicado URNG: Colom debe dar explicaciones ante Guatemala](#)
[Opinión: el país de la impunidad. Por Marielos Monzón](#)
[Opinión: lejos, el fin de la impunidad. Por Ricardo Ernesto Marroquín](#)
[Opinión: el tema de fondo es la impunidad. Por Oscar Clemente Marroquín](#)
[Opinión: hoyo de la impunidad. Por Julio Donis](#)
[Opinión: La caída de Castresana. Por Gustavo Berganza](#)
[Opinión: Pídale la renuncia. Por Martín Rodríguez](#)
[Opinión: Gana pulso la impunidad. Por Miguel Ángel Albizures](#)
[Héctor Rosada: "Las mafias reaccionaron"](#)
[Cifras: 74 casos logró judicializar la CICIG contra policías en 2009](#)

Organizaciones respaldan a Comisionado, exigen a Colom destituir a Fiscal General

Fuente Directa, 08 jun 2010

Integrantes de las organizaciones de Derechos Humanos se reunieron este lunes frente a la Casa Presidencial para respaldar al jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Carlos Castresana, y solicitaron la remoción del Fiscal General, Conrado Reyes.

Rigoberta Menchú Tum, premio Nóbel de la Paz, señaló: “Rescatemos las instituciones del peligro donde puedan campear fuerzas oscuras. Las organizaciones de Derechos Humanos han dicho no a la impunidad y al crimen organizado”.



Organizaciones exigen destitución de Fiscal General. Foto de CEG



Sandino Asturias, director del CEG

Por su parte, Sandino Asturias, director del Centro de Estudios de Guatemala manifestó el respaldo de las organizaciones sociales al director de la CICIG. Manifestó que “es nuestra responsabilidad el no exigir la destitución del Fiscal General, ya que de no ser así tendremos una sociedad indiferente, que viva en la corrupción y la impunidad”.

Agrego que “estamos en una crisis de credibilidad del Estado guatemalteco que si no se revierte podemos perder la posibilidad de la construcción de un Estado de derecho. Es el momento de comenzar a construir un país diferente donde la corrupción y la impunidad no tengan cabida y donde impere la justicia”, afirmó Asturias.

“Las organizaciones sociales vemos que esta situación nos expone a intereses ligados al crimen organizado y a negocios ilícitos”, dijo Mario Minera.

“No vamos a dejar el sistema de justicia en manos del crimen organizado”, dijo Norma Cruz, dirigente de la Fundación Sobrevivientes.

Javier Monterroso director de Incidencia del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala expresó “es una oportunidad perdida para Guatemala, es lamentable que con tanta expectativa que se ha tenido sobre Castresana haya tenido que renunciar por situaciones como estas”.

A juicio de Helen Mack, encargada de la reforma a la Policía Nacional Civil (PNC), Reyes mandó archivar el caso contra el ex fiscal de Delitos contra la Vida, Álvaro Matus, y estaba por cerrar el caso del ex presidente, Alfonso Portillo.



Organizaciones respaldan a CICIG. Foto CEG

“Eso es lo que le dio los elementos a la CICIG de que ya no tiene ningún sentido de que Castresana continúe como comisionado si le quitan todos los instrumentos y los mecanismos para seguir accionando”, apuntó.

[A Inicio](#)

Fundación Rigoberta Menchú: Nuestra solidaridad con el doctor Carlos Castresana y repudio a las razones que forzaron su renuncia

Fuente Directa, 07 may 2010



Rigoberta Menchú

La Fundación Rigoberta Menchú Tum manifiesta su profunda consternación por las condiciones que llevaron al Doctor Carlos Castresana a renunciar como Jefe de la Comisión Contra la Impunidad en Guatemala mismas que están vinculadas, tal como él lo señala, a la corrupción, el narcotráfico y el Crimen Organizado. Fuerzas oscuras que una vez más dan un duro golpe a la esperanza de los guatemaltecos de vivir un pleno Estado de Derecho, con justicia y sin impunidad.

Hacemos nuestras las exigencias del Dr. Castresana respecto a la necesidad de la renuncia del recién nombrado Fiscal de la República por la gravedad de los hechos que su llegada a la fiscalía ha implicado. Por un lado al llevar consigo a personajes que se han movido en la obscuridad y actuado con total impunidad y de cuyas acciones los guatemaltecos y guatemaltecas somos testigos, pero sobre todo porque con las acciones denunciadas pretenden mantener infiltrado, controlado y manipulado al Ministerio Público en favor del crimen organizado.

Repudiamos categóricamente el control de las interferencias de llamadas telefónicas que la gente indeseable que acompaña al nuevo fiscal, Conrado Reyes Sagastume ha tomado en virtud que deja en un alto grado de inseguridad no solamente a quienes desde el ámbito del sistema de justicia han venido jugando un papel en la lucha contra la impunidad sino a las guatemaltecas y guatemaltecos cuya actuación contravenga los intereses de las mafias organizadas. Asimismo, codenamos las acciones que pretenden volver atrás lo avanzado en materia de persecución penal en el país y las nuevas políticas que en esa dirección se pretenden imponer.

Respaldamos y apoyamos todo el trabajo realizado hasta ahora por CICIG y guardamos la firme convicción de que el mismo se incrementará y fortalecerá. Exigimos a los organismos estatales implicados a cumplir con los compromisos contraídos en el convenio de creación de CICIG. Al Presidente de la República a no hacer oídos sordos a los reiterados llamados, resoluciones y exigencias, sobre todo las del día de hoy, del Doctor Carlos Castresana y demostrar con ello la voluntad de erradicar la impunidad y fortalecer el Sistema de Justicia.

Nos solidarizamos con el Doctor Castresana, y le pedimos, con la integralidad que le caracteriza, que aunque formalmente ya no esté en la CICIG, siga, como hasta ahora, dando su irrestricto apoyo a esta y con ello ayudar a alcanzar el sueño de justicia que clamamos los guatemaltecos y guatemaltecas y que también hizo suyo. Asimismo llamamos a la cooperación internacional a no desmayar en su apoyo y contribuir una vez más con el país a erradicar de Guatemala la impunidad y el crimen organizado. Alas

organizaciones de derechos humanos, sociales, indígenas y la sociedad civil en general a que unamos esfuerzos en estos momentos cruciales para la justicia, por nuestra seguridad y por nuestra vida.

[A Inicio](#)

Comunicado atribuible al Portavoz del Secretario General de Naciones Unidas

Fuente Directa, 07 jun 2010

El Secretario General aprecia enormemente la labor de Carlos Castresana como Comisionado de la CICIG en la lucha contra la impunidad y el desmantelamiento de grupos ilegales armados en Guatemala. Él y su personal han trabajado con valentía durante más de dos años y medio para que los guatemaltecos puedan tener un sistema de justicia que los defienda y proteja. Tras el anuncio de hoy del Sr. Castresana de que dejará la Comisión, el Secretario General tiene la intención de proceder al nombramiento de un sustituto calificado que pueda añadir al progreso alcanzado hasta la fecha y dirigir la CICIG durante el resto de su mandato.

La CICIG es una iniciativa sin precedentes cuyas investigaciones y acción fiscalizadora están alimentando la esperanza en Guatemala de que la impunidad puede ser vencida. El éxito de este esfuerzo conjunto requiere que el compromiso de la comunidad internacional se vea acompañado por un compromiso similar por parte de las autoridades nacionales. El Secretario General expresa su esperanza de que las importantes recomendaciones de la CICIG sean puestas en práctica pronto y que el Gobierno garantice que posiciones clave en el sector de la justicia serán nombradas con candidatos calificados.

Las Naciones Unidas permanecerá fuertemente comprometida con el éxito de la CICIG y llaman a un esfuerzo decidido por parte de las autoridades nacionales para hacer el mejor uso del apoyo que esta pueda brindarles durante el resto de su mandato.

Nueva York, 7 de junio del 2010

[A Inicio](#)

Comunicado URNG: Colom debe dar explicaciones ante Guatemala

Fuente Directa, 08 jun 2010

UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA EL GOBIERNO DE ALVARO COLOM DEBE DAR EXPLICACIONES ANTE GUATEMALA, LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS

El día dos de junio recién pasado, el gobierno de Álvaro Colom le respondió a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que no acata la resolución de ese alto organismo internacional en cuanto al cierre de operaciones de la empresa Goldcorp/Montana Exploradora de Guatemala, que opera en los municipios de San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa del departamento de San Marcos. Con esta decisión el gobierno de Colom y la UNE no sólo hacen de lado sus compromisos internacionales en materia de Derechos Humanos, sino que además le presentan de manera descarada a la población guatemalteca, su posición parcializada a favor de la explotación minera en Guatemala, la cual opera amparada por una ley, que según la Corte de Constitucionalidad tiene varios artículos que violan la Constitución de la República. Con sólo este hecho, por el momento la actividad minera en Guatemala debería cerrarse.

En ese mismo sentido el gobierno también envía un mensaje negativo a la infinidad de expresiones de rechazo a la minería por parte de muchas comunidades que en sus consultas populares claman por el reconocimiento a sus plenos derechos históricos, políticos, sociales, económicos y culturales a decidir sobre su propio presente y futuro. Este mensaje es claro, sobre los derechos e intereses nacionales, para este gobierno prevalecen los intereses desmedidos de las transnacionales.

El día siete de los corrientes, a cinco días del desacato a la resolución de la CIDH, el Sr. Carlos Castresana, Director de la CICIG, anuncia en conferencia de prensa que su renuncia al cargo, fue aceptada por el Secretario General de Naciones Unidas, dentro de sus múltiples causas presenta el poco respaldo de los tres organismos del Estado guatemalteco, y dentro de éste principalmente las actitudes y posiciones ambiguas e indiferentes que tuvo por parte del gobierno a partir del propio Presidente de la República. También en la misma conferencia de prensa hace señalamientos serios alrededor de la selección y nombramiento del actual Fiscal del Ministerio Público a quien directamente le señala vinculaciones con el crimen organizado y el narcotráfico.

También sobre esto el gobierno debiera dar explicaciones responsables y con sustento a la ciudadanía guatemalteca, a las naciones unidas y a los países cooperantes que con sus aportes sostienen el presupuesto de la CICIG. Esperaríamos que las explicaciones no estén llenas de evasiones, en donde siempre el gobierno se hace la víctima.

Las acciones del gobierno en cuanto a lo señalado son más que indispensables, pues ante la destrucción nacional provocada por la tormenta Ágatha y que se vive del 29 de mayo para la fecha, en donde Guatemala clama la solidaridad del mundo, es necesario que el Estado y el organismo Ejecutivo demuestren que hacen esfuerzos para el fortalecimiento de un Estado de derecho, en donde la estabilidad, política económica y social se sustenta dentro de un marco ético.

De lo contrario la autoridad moral de Guatemala ante el mundo seguirá presentándose de una manera muy frágil, y las concreciones de la solidaridad serán más difíciles, y con esto la superación de la emergencia y la reconstrucción serán más lentas, más peligrosas y más dolorosas.

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL
Guatemala 08 de Junio 2010.

[A Inicio](#)

Opinión: el país de la impunidad. Por Marielos Monzón

Prensa Libre, 08 may 2010

Por si se necesitaba alguna prueba sobre la existencia del pacto de impunidad que los oscuros sectores poderosos de este país convinieron y que empezó a forjarse a partir del proceso de elección a magistrados de las cortes y continuó hasta el nombramiento de este Fiscal de la Impunidad, ahí está la renuncia de Carlos Castresana al cargo de comisionado de la Cicig.

Bajo el título Pacto de Impunidad publiqué en mayo dos columnas, en las que denuncié cómo se forjó un acuerdo no escrito entre las cúpulas de estos poderes paralelos para consolidar la cooptación del MP, cuya actuación resulta clave en el desmantelamiento de estas estructuras. Parte del acuerdo era el nombramiento de una persona que echara por tierra los avances que se habían venido dando en los casos que la Fiscalía Especial de la Cicig investigaba y en aquellos procesos vinculados a las violaciones a los derechos humanos durante el conflicto; parte del trato fue también la clausura de procesos penales que permitieran candidaturas de cara a la próxima elección.

El plan, por supuesto, es integral y bien estructurado. Incluye la filtración de información y de personas dentro de las estructuras institucionales para desvirtuar los procesos, trasladar datos e incluso manipular los expedientes. Si no, una no se explica de dónde se obtiene información reservada que luego es publicada en notas de prensa y columnas de opinión. El rumor es una de las estrategias preferidas en la actuación de estos grupos, porque en una sociedad como la nuestra les da excelentes resultados. Y, por supuesto, la campaña de desprestigio es la otra herramienta que se ha utilizado de manera sistemática: estos cuerpos ilegales tienen piezas en todos los tableros, y los medios de comunicación no son la excepción; allí tienen a sus voceros, que vestidos de niños de primera comunión tergiversan, manipulan y retuercen la realidad, para crear corrientes de opinión pública que debiliten procesos e instituciones. Ante las primeras capturas, derivadas de investigaciones profesionales y serias, que pusieron tras las rejas a personajes vinculados con estas estructuras clandestinas, toda la maquinaria se echó a andar y hoy estamos viendo los resultados.

La campaña contra el comisionado Castresana fue un objetivo fundamental de toda esta estrategia desprestigiándolo y debilitándolo a él buscaban debilitar y clausurar a la Cicig, y con ella un esfuerzo que ha rendido frutos en esta batalla de la lucha contra la impunidad. La salida del comisionado, según sus propias palabras, busca resguardar a la institución internacional para que pueda seguir cumpliendo su mandato, lo que dependerá en gran parte del nombramiento de su sucesor, pero sobre todo de lo que como sociedad guatemalteca estemos dispuestos a permitir. La lucha contra la impunidad es nuestra responsabilidad, es el momento de honrar el compromiso que el Estado de Guatemala asumió al solicitar la instauración de la Cicig y cumplir con nuestra parte del trato.

La CC debe ordenar la repetición del proceso de elección a Fiscal General; el presidente Colom, destituir a este señor recientemente nombrado; y el Congreso, estar a la altura de las circunstancias, aprobando las leyes necesarias para combatir la impunidad. La salida de Castresana debería ser la oportunidad para que todos los demócratas cerremos filas e impulsemos un proceso sin regreso, para terminar con este cáncer que nos está matando. Mi reconocimiento al trabajo en Guatemala del comisionado Castresana al frente de la Cicig.

[A Inicio](#)

Opinión: lejos, el fin de la impunidad. Por Ricardo Ernesto Marroquín

La Hora, 08 jun 2010

"Él no es el fiscal que Guatemala merece." Carlos Castresana, sobre el jefe del MP, Conrado Reyes.

¿Qué otra cosa podía esperarse tras la evidente eficacia de las estructura paralelas en su accionar para inmiscuirse en la elección de funcionarios públicos y en el retraso de la aprobación de leyes que aseguren el fin de la impunidad, si no la renuncia del jefe de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), Carlos Castresana?

El proceso de elección de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia y Corte de Apelaciones desenmascaró el poder de la red delictiva en el país, y con la elección del Fiscal General y Jefe del Ministerio Público (MP) se nos despejaron las dudas del control que tienen las mafias en las universidades del país y en el propio Gobierno, éste último por designar para el cargo a una persona con señalamientos por tener una relación muy estrecha con personajes buscados por la justicia por los delitos de lavado de dinero, espionaje y otras acciones de igual calibre.

A la última comisión de postulación le dio igual las denuncias que presentaron la CICIG y el movimiento social contra la nómina de candidatos para la jefatura del MP, y aún más al Presidente a la República, que en vez de solicitar que se repitiera el proceso, ungió a uno de los señalados. Una de las peticiones del doctor Castresana al presentar su renuncia, fue la destitución de Conrado Reyes como Fiscal General, ya que representa un peligro para los avances que se han presentado a favor de la justicia.

Y es que para funcionar, el poder oculto, responsable de la situación de violencia e impunidad que impera, ha puesto operadores en todos los espacios, como rectorías y decanaturas de la Universidad de San Carlos y las universidades privadas, así como en el Gobierno, Congreso y Organismo Judicial.

Además, los partidos políticos, atascados de la peor inmundicia social, han hecho mancuerna con las estructuras paralelas, y esta acción conlleva al mantenimiento de las condiciones que garantizan la impunidad.

Incluso, para difundir el mensaje solapado a favor de esta situación, el crimen organizado cuenta con voceros en los medios de comunicación que publican notas y columnas de opinión en contra de la institucionalidad y del Estado, y en contra del trabajo de la CICIG. Antes se opusieron a la instalación de la Comisión y ahora fueron cómplices de una campaña de desprestigio, basada en chismes, en contra del doctor Carlos Castresana.

Sin embargo, la decisión del jefe de la CICIG no debe leerse como una expresión de debilidad personal y de la institución. Castresana, al renunciar al cargo, quiere evidenciar la falta de compromiso que existe en las autoridades del Estado para con la justicia.

Ojalá y que la decisión del aún jefe de la CICIG ponga en evidencia la verdadera postura de los representantes del Estado, que frente a la población y la comunidad internacional presentan un discurso a favor de la justicia y del avance de la democracia, pero en la realidad reproducen los pactos de impunidad con el crimen organizado.

El Estado de Guatemala debe asumir una postura frente a la grave situación en la que nos encontramos. Y la población, como integrantes de esta estructura social, debemos contribuir a la construcción de una verdadera democracia basada en el principio de la justicia.

Por supuesto que la confianza sigue puesta en los aportes que pueda dar la CICIG a favor de la lucha contra la impunidad. Ahora toca esperar que las nuevas autoridades de esta Comisión tengan el mismo compromiso de las salientes. El trabajo de Carlos Castresana fue, sin duda, una contribución valiosa a la construcción de un mejor país, y por ello, el reconocimiento y las gracias.

[A Inicio](#)

Opinión: el tema de fondo es la impunidad. Por Oscar Clemente Marroquín

La Hora, 08 jun 2010

La renuncia de Carlos Castresana como principal autoridad de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala nos tiene que obligar a una profunda reflexión sobre el tema de fondo que es, justamente, el de la impunidad y el enorme poder que mantienen en el país los grupos paralelos. Absurdo es pretender que se pueda documentar con prueba fehaciente el proceder de esos grupos porque el carácter clandestino de su actividad no deja más huella que la articulación del sistema de impunidad que nos agobia.

Es grave que el nuestro sea un Estado impune, pero más grave es que sea un Estado cómplice de la impunidad porque institucionalmente la alienta y fortalece. Pero acaso el punto crucial es si nuestra población, si los ciudadanos, entienden no sólo la dimensión sino el alcance de esa impunidad apuntalada al extremo.

El debate sobre Carlos Castresana, su renuncia y las consecuencias estará siempre matizado por la simpatía o antipatía que la CICIG generó en distintos sectores de la sociedad. Pero lo que no podemos ignorar es que, al margen del bando en que los ubiquemos, hay un serio problema de impunidad cuyo combate, ciertamente, nos corresponde a los mismos guatemaltecos, pero que no ha llegado a ser aún una prioridad de la población. Castresana y la misma CICIG son ayudas temporales, pero no puede esperarse que ni uno ni la otra sean la solución al problema porque esa solución únicamente llegará cuando los ciudadanos entendamos lo que significa vivir en un Estado impune que no surgió por generación espontánea, sino que se ha ido moldeando de manera rigurosa, con el mismo rigor usado para minar ahora el trabajo de la Comisión.

Y es que la impunidad se ha convertido en un instrumento que conviene a muchos, no sólo a sus creadores quienes aprovechan la existencia de una generalizada corrupción, pública y privada, que se suma al esfuerzo por mantener ese limbo legal que todo lo tolera, todo lo aguanta. Si no fuéramos un país tan dado a la corrupción, sería mayor la tendencia a revertir la impunidad, pero aquí hasta los que se sienten del bando de los "buenos" se benefician del régimen de ilegalidad existente y se vuelven cómplices, sin darse cuenta, de ese poder paralelo que cada día se muestra más consistente.

Castresana y la CICIG no iban a estar con nosotros para siempre y siempre dije que el éxito de su misión estaría en involucrar a los guatemaltecos en la lucha contra la impunidad. Desafortunadamente en eso nos falta todavía casi todo por hacer, porque sigue siendo un pequeño grupo de la población el que entiende la dimensión del problema y el impacto que tiene la cooptación de las instituciones nacionales para evitar el imperio de la ley.

Hoy estamos obligados a reflexionar sobre el Estado que tenemos, puesto que mientras algunos todavía insisten en negar su carácter fallido, la realidad es que ni desde el punto de vista de la seguridad ni de la promoción de la dignidad humana, puede cumplir con sus fines esenciales y eso está a la vista de manera descarnada con la violencia cotidiana y con los efectos de los desastres naturales.

Entender lo que es y lo que significa la impunidad es fundamental para darnos cuenta del impacto que tuvo esa tendenciosa propaganda en contra del Estado, clamando por su disminución a mínima expresión en aras de lo privado. Se le redujo tanto que no puede siquiera cumplir los fines más elementales y primarios, entre ellos el de garantizar el imperio de la ley para normar la convivencia humana.

[A Inicio](#)

Opinión: hoyo de la impunidad. Por Julio Donis

La Hora, 08 jun 2010

No es el agujero de la zona 2, aunque tienen en común la oscuridad del color negro al final, y una sensación de vértigo si se observa directo hacia el fondo. Ambas son las impresiones que se imponen en una sociedad que no logra romper con el poder fáctico e informal que deambula por la libre, como serpiente sigilosa y segura en medio de la incipiente institucionalidad. El azolvamiento, como ya sabemos, empezó hace mucho tiempo, y las aguas sucias de la mezquindad son fluidas y esparcidas por testaferreros y por capos, sus flujos nauseabundos inundan la ciudad de la doble moral; mientras muchos alardean con el discurso pulcro de la Ley, aludiendo la transparencia del agua pura, se beben en agua sucia del timo y de la transa.

La edificación de las instituciones incipientes de la democracia están destinadas al agrietamiento y al riesgoso derrumbe porque en los cimientos y en sus estructuras yacen los hongos poderosos del crimen organizado, que aflojan y fisuran para que jamás se consolide el cemento de un proyecto democrático. La magnitud del poder de estos habitantes de la oscuridad es descomunal y mayor que la del Estado, porque el Estado mismo está infiltrado y corrompido, pero no lo sabe porque le fue extraída la membrana cerebral, justo la que garantiza la manipulación y expoliación a discreción sin que el paciente se muera, solamente con la motricidad suficiente para servirse de él, cual Frankenstein. Es importante en este punto, resaltar la condición de relación social del Estado, no como una institución tangible y separada del colectivo social sino como interrelación, lo cual me lleva a deducir que las relaciones sociales entre guatemaltecos están fuertemente permeadas por el crimen y la corrupción.

El guatemalteco común no imagina con detalle el avasallamiento de este poder infame porque la tradición doblemoralista le programó para su desmovilización política, lo cual a su vez garantiza el encubrimiento de esta cultura de la mentira verdadera. Los clanes de abogados son los soldados especializados para abrirle brecha al poder oscuro, son ellos los que retuercen y diseñan los marcos normativos, la ley misma, para amparar el ejercicio informal del menú exquisito de negocios. Atrás de ellos vienen legiones de aspirantes que sueñan con la misma misión, cuidar el laberinto a cambio de una migaja ofrecida por el monstruo. La irrisoria y casi ociosa aspiración que ser amparados por un régimen de derecho, en este escenario de catástrofe y deslaves institucionales, se resumen sobre la siguiente realidad contundente: cuál es la posibilidad de justicia que clamamos para casos, por ejemplo, como el de cientos de mujeres asesinadas, si no hemos sido capaces de resolver, con excepción de un par, los crímenes de lesa humanidad que se cometieron durante la guerra interna!

El hoyo se tragó a Castresana y este país enfrenta una nueva crisis, activada por la designación de un Fiscal tachado, los que alardean y defienden Estado de Derecho y democracia se sienten burlados; el Gobierno de Colom enfrentará desgaste político descomunal por la decisión tomada, las hienas estelarizadas por operadores en medios de comunicación y ordas de juristas ríen porque obtuvieron su presa, la sociedad civil prepara sendas manifestaciones que reclaman estado de derecho y democracia en una típica lógica liberal. Hace mucho tiempo que caímos al hoyo, de hecho lo vemos desde abajo.

[A Inicio](#)

Opinión: La caída de Castresana. Por Gustavo Berganza

El Periódico, 08 jun 2010

Sus enemigos descubrieron su flanco débil y actuaron en su contra.

En un trabajo tan delicado como el que realizaba el Comisionado Internacional para el Combate de la Impunidad en Guatemala hacía falta no solamente valor, conocimiento de la política, solidez jurídica “todo esto lo tenía Castresana” sino además tener los flancos bien cubiertos.

Ninguno de quienes toman riesgos y se lanzan a la vida pública mueren en olor de santidad. Son personas de carne y hueso, con debilidades, vicios e inclinaciones que pueden ir a contrapelo de lo que una sociedad hipócritamente puritana como la guatemalteca desea ver. Cuando las debilidades se publicitan, ya sea por la vía del rumor o por la acción mediática, puede que obstaculicen y pongan en peligro el trabajo de quien ejerce esa función pública. Eso fue lo que le sucedió a Castresana: sus enemigos identificaron su flanco descubierto, y además, expertos como son en operaciones psicológicas, supieron explotarlo de tal forma que deterioraron la imagen pública del Comisionado y lo enredaron en problemas emocionales y conyugales que podrían haber comprometido su efectividad en combatir al crimen organizado.

La decisión de apartarse de la dirección de la CICIG, entonces, es saludable. Le evita a Castresana la eventualidad de chantajes y protege del descrédito a la institución que hasta ayer encabezaba.

En su mensaje de salida, Castresana ha puesto en evidencia la poca atención que este Gobierno le da al tema del combate a la impunidad. A pesar de las advertencias en contrario, el presidente Colom eligió como Fiscal a un individuo asociado a traficantes de niños y de drogas, y cuya primera decisión fue desarticular el equipo que llevó a feliz término investigaciones claves para debilitar al crimen organizado. La denuncia de Castresana contra el fiscal Conrado Reyes desnuda el poco criterio del presidente Colom para gobernar este país. ¿Cómo es posible que a pesar de los argumentos de sus asesores de izquierda y de las evidencias que le dio la CICIG haya elegido a Reyes? ¿Esa información que le dieron los peludos y que la CICIG confirmó no se la tenía ya de sus especialistas en seguridad y justicia y las cabezas de inteligencia, civil y militar?

El mensaje de Castresana describe a Colom como alguien sin interés en invertir su capital político para impulsar las leyes que la CICIG propuso para evitar el entorpecimiento de procesos judiciales vía amparos, tipificar el enriquecimiento ilícito, regularizar procesos de extradición, reformar la ley de armas y municiones. Al presidente su energía se le va en promover a Sandra Torres y atacar a los detractores de Mi Familia Progresista. Es en esos únicos momentos en los que se le ve comprometido.

Esperemos que la caída de Castresana y las acusaciones con las que acompañó su renuncia provoquen la sacudida que se necesita para que Colom se implique de lleno en la lucha contra la impunidad.

[A Inicio](#)

Opinión: Pídale la renuncia. Por Martín Rodríguez

Prensa Libre, 08 jun 2010

Dentro de 10 años, cuando la putrefacción del Estado de Guatemala y sus instituciones de seguridad y justicia sea tal que creamos que el 2010 era un paraíso —o que los cambios sean tan lentos que son

imperceptibles—, al presidente Colom se le recordará en libros de texto y resúmenes históricos de Prensa del país y del mundo como el que hizo fracasar a la Cicig. Él, sin presiones de nadie, escogió a un fiscal que permitió la infiltración de la Fiscalía Especial de la Cicig.

La magnitud de lo que acaba de hacer es peor que un Ágatha en el MP. Teniendo dos opciones buenas de la lista que le pasó la irresponsable Comisión de Postulación, en especial María Eugenia Morales, prefirió poner a uno que no era de los que pedía la Cicig. Saber por qué. El nuevo fiscal, Conrado Reyes, logró en una quincena desarticular la Fiscalía Especial y colocar allí a gente relacionada con Carlos Quintanilla —aquel que puso micrófonos para espiar a la pareja presidencial hasta en su alcoba— y mafias bien gruesas. No puedo creer que el presidente Colom se ha arriesgado así.

Con estas dos decisiones, ponerlo y no pedirle la renuncia, cae al nivel de presidentes como Daniel Ortega (versión 2.0) o países como Kosovo. Así quiere ser recordado. Es que muchos de estos abogados, jueces y políticos que participaron en el proceso no se dan cuenta de que vivimos en una aldea global y que lo que hacemos repercute para todas nuestras relaciones. Y todo por darse el caché de que “somos soberanos”. Sí, mafiosamente soberanos.

La Fiscalía Especial de la Cicig, así como el cuerpo élite nuevo de la Policía Nacional Civil, un sistema carcelario decente y juzgados de Alto Impacto son los cuatro pilares de la Cicig para rescatar el sistema de justicia e impunidad. Si uno falla, todos fallan.

El presidente todavía tiene una opción, un tiro libre en el minuto 90 de este partido. Tiene que pedirle la renuncia al fiscal general Reyes, quien, por decencia, debería presentarla. Y debería escoger a alguien que no sea un tiro al aire. Alguien de comprobada integridad, y solo hay dos entre la lista de la Comisión.

No es que el mundo se acaba, pero sí es como que tuviéramos a un Ágatha solo en la torre del Ministerio Público. La Cicig no desaparece con esto, ojo, hay un sólido equipo de profesionales con dos años de trabajo arduo. Desaparece su líder, Castresana. Esperemos que si se materializa la renuncia de Reyes, Castresana pueda volver a su oficina hasta terminar su primer mandato.

Y ahora es el momento en el que toda la ciudadanía y las instituciones deben apoyar a la Cicig, como lo hicimos en agosto de 2007. Claro, los que se oponían, que son los mismos que ahora hacen campaña negra, nunca se sumarán y estarán sonriendo. Pero como ciudadano me gustaría ver a esas 50 instituciones de la sociedad civil volver a respaldar a la Cicig. Antes fue contra otras instituciones y las mafias. Ahora, los dedos hay que señalarlos a los dos responsables: el presidente Álvaro Colom y Conrado Reyes.

Y los dedos deberían venir desde todos lados. Desde las universidades privadas que formaron a Reyes hasta el mismo gabinete de cocina; esto no se trata de ideologías que nublan la realidad con alegatos de fingida soberanía, se trata del país que queremos heredar a nuestros hijos y nietos. En fin, regresamos al 2006. Ojalá que el presidente sea valiente, recule y nos devuelva al 2010.

[A Inicio](#)

Opinión: Gana pulso la impunidad. Por Miguel Ángel Albizures

El Periódico, 08 jun 2010

La salida de Castresana marca la pauta.

Parece que las esperanzas de depuración del Ministerio Público se siguen esfumando, pues a las graves denuncias que el día de ayer hizo Jose Rubén Zamora, presidente del Consejo Editorial de elPeriódico, se agrega la renuncia del jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad (CICIG), Carlos Castresana, contra quien se venía montando una campaña de desprestigio que, con él o sin él, tendrá continuidad porque la CICIG representa una de las posibilidades de transformación del sistema de justicia, lo cual no conviene a quienes están dentro o apoyando al crimen organizado, el enriquecimiento ilícito y la existencia de estructuras clandestinas muy parecidas a las que funcionaron en el pasado. En un artículo anterior, habíamos manifestado que desde el principio la CICIG y el Comisionado habían recibido un severo rechazo, y que el doctor Castresana tenía que prepararse para las embestidas que se le venían encima, pero su renuncia nos toma por sorpresa, mas no así las denuncias que hace contra el Congreso de la República, que se ha convertido en un nido de víboras, pues la existencia de la impunidad les conviene para continuar sus negocios sucios. Habíamos manifestado también la esperanza que el nuevo Fiscal General demostrara en la práctica su independencia, pero con las denuncias recientes del tipo de gente con quienes se ha rodeado y el pasado que le acompaña, sólo podemos pensar que él es un eslabón más de las estructuras de impunidad.

Si uno ve alrededor y dentro de cada institución del Gobierno, encuentra porquería y nadie es capaz de limpiarla, pues en su mayoría conviven con ella por temor o complicidad. Ya ni siquiera tienen recato, como decían las abuelitas, de ocultar sus vínculos, por el contrario hacen gala de ello como ha sucedido con el Fiscal General y sus "hombres de confianza", que en su paso por las instituciones han dejado una estela de delitos en los cuales, lógicamente la justicia brilló por su ausencia. Después de las denuncias que se han hecho ¿qué explicación dará el presidente Colom sobre la selección del Fiscal General? No quiero ni pensar que el propio Presidente esté embarrado, pero sí puedo asegurar que consciente o inconscientemente está favoreciendo la existencia de las estructuras de la impunidad que impiden un Estado de Derecho. Corresponde al Gobierno dar un paso adelante, pedir la renuncia del Fiscal, y a nosotros escuchar el último grito de Castresana de no claudicar en la lucha contra la impunidad imperante en el país. No comparto la decisión del doctor Castresana, pero la comprendo.

[A Inicio](#)

Héctor Rosada: "Las mafias reaccionaron"

Prensa Libre, 08 jun 2010
Por G. Contreras

El politólogo Héctor Rosada Granados afirmó este lunes que las mafias comenzaron a reaccionar en contra de Carlos Castresana, por las investigaciones de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), y tiene una teoría sobre su renuncia.

¿A qué cree que se debió la renuncia de Castresana?

-Esta renuncia no puede tener solo un móvil. Obedece a varios. Es la convergencia de una serie de eventos que de alguna forma se esperaba que ocurrieran.

¿Como cuáles?

-Si se planteó desde el principio que la CICIG iba a combatir las mafias y cuerpos ilegales, era de esperarse que en un momento dado esas organizaciones iban a reaccionar y que esa reacción va en función directa a la profundidad de los avances de las investigaciones criminales que la Comisión estaba apoyando o llevaba como querellante adhesiva.

Entonces, el que sufre el embate directo de los resultados de sus avances es el comisionado.

¿Por eso renunció?

Teníamos a un comisionado que provenía directamente de un mandato del secretario general y que tenía la característica de no pertenecer a la burocracia de las Naciones Unidas, y eso entre ellos es un pecado imperdonable.

Entonces, él empezó a trabajar durante un año con la burocracia en su contra. Así que esta no es una renuncia de él, sino que se la pidió el secretario general.

También argumentó que el Congreso no aprobó varias leyes.

Es totalmente válido.

Uno jamás puede estar seguro de lo que sale del Congreso, porque las mismas mafias que se opusieron a su actuación, pudieron haber influido dentro del Legislativo para que ese elemento vulnerable se diera, y que él tuviera la certeza de que esas leyes que el país necesitaba no estuvieran a tiempo.

Además, hizo acusaciones contra el fiscal general.

-Lo tendrá que hacer ante el presidente de la República, a la hora de que presente una acusación de esa dimensión, supongo, porque no confía en el actual fiscal.

No sé hasta dónde alguien que se va de Naciones Unidas puede tener el respaldo para que la acusación goce de ese apoyo; de lo contrario, tendría que hacerlo como persona, y no como comisionado.

¿Qué se espera de un nuevo comisionado?

-Castresana es capaz, es valiente. La pregunta es hasta dónde en este país se requiere solo capacidad y valentía, porque si mi hipótesis de que a él le pidieron la renuncia es válida, ya escogieron a quien lo sustituirá.

[A Inicio](#)

Cifras: 74 casos logró judicializar la CICIG contra policías en 2009

CICIG

74 CASOS

LOGRÓ JUDICIALIZAR LA CICIG
CONTRA POLICÍAS DURANTE
2009, MIENTRAS QUE EN LO
QUE VA DE ESTE AÑO LA CIFRA
ASCIENDE A 52.